

**A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**EXCLUSIÓN EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE
“RAYAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.”**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **“RAYAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.”** C.I.F. **A-82469735** código S0810, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 1 de marzo de 2017, de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, constando la Inscripción de Baja en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 19 de mayo de 2017.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 4.800.000 acciones representativas del capital máximo en circulación, de 5,00 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0126941030, con efectos del día 30 de mayo de 2017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2017.

El Director Gerente